



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 049-2013-SEGE-02-MDEA

El Agustino, 21 de Enero del 2013

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 511-2012-SEGE-02-MDEA de fecha 28 de Agosto del 2012 se designa a don JULIO SIMÓN PÉREZ JARA, en el cargo de confianza de Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de El Agustino;

Que, la designación de cargos de confianza se efectúa en armonía con lo dispuesto en el artículo 14° del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa del Sector Público y el artículo 12° de su Reglamento, aprobado por D.S. N° 005-90-PCM;

Por lo expuesto y con las atribuciones conferidas a la Alcaldía por la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar por concluida la designación en el cargo de confianza como Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de El Agustino a don JULIO SIMÓN PÉREZ JARA dándosele las gracias por los servicios prestados. La presente resolución tendrá efectividad a partir del 21 de Enero del 2013.

ARTICULO 2°.- Encargar al Gerente Municipal el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO
LIMA - PERU
ES DON VICTOR MOJESTO BALCENOS
ALCALDE

RECIBIDO
P 21
01
13
J. PEREZ-J 17:34 hrs